

**administración local****AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: SUM-C-PA-39-2017.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.tomelloso.es](http://www.tomelloso.es)

2.-Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de diversos materiales de construcción para el ejercicio 2018.

c) Código CPV:

44100000-1-Materiales de construcción y elementos afines.

14622000-7-Acero.

03410000-7-Madera.

14211000-3-Arena.

3.-Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación.

Presupuesto máximo: 152.892,56 euros.

Importe I.V.A.: 32.107,44 euros.

Importe total: 185.000,00 euros.

- Lote 1: (Cementos, yesos, morteros y otros):

Presupuesto: 49.586,78 euros.

Importe I.V.A.: 10.413,22 euros.

Importe total: 60.000,00 euros.

- Lote 2: (Loseta Hidráulica.):

Presupuesto: 9.917,36 euros.

Importe I.V.A.: 2.082,64 euros.

Importe total: 12.000,00 euros.

- Lote 3: (Hormigón elaborado en central):

Presupuesto: 24.793,39 euros.

Importe I.V.A.: 5.206,61 euros.

Importe total: 30.000,00 euros.

- Lote 4: (Acero):

Presupuesto: 41.322,31 euros.

Importe I.V.A.: 8.677,69 euros.

Importe total: 50.000,00 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Lote 5: (Madera):

Presupuesto: 8.264,46 euros.

Importe I.V.A.: 1.735,54 euros.

Importe total: 10.000,00 euros.

- Lote 6: (Cristalería):

Presupuesto: 14.876,03 euros.

Importe I.V.A.: 3.123,97 euros.

Importe total: 18.000,00 euros.

- Lote 7: (Áridos):

Presupuesto: 4.132,23 euros.

Importe I.V.A.: 867,77 euros.

Importe total: 5.000 euros.

5.-Adjudicación.

Fecha: 17 de enero de 2018.

Contratistas e importes de adjudicación:

Pablo González Román:

- Lote 2 “Loseta hidráulica”: En la suma de los precios unitarios ofertados, haciendo un total de 60,35 euros, I.V.A. excluido, con un presupuesto máximo de 9.917,36 euros, I.V.A. excluido. (Descuento otros artículos no incluidos en la relación 5%).

Proyectos y Restauraciones Copromo, S.L.:

- Lote 1 “Cemento, yesos, morteros y otros”: En la suma de los precios unitarios ofertados, haciendo un total de 125,45 euros, I.V.A. excluido, con un presupuesto máximo de 49.586,78 euros, I.V.A. excluido. (Descuento otros artículos no incluidos en la relación 10%).

- Lote 4 “Acero”: En la suma de los precios unitarios ofertados, haciendo un total de 241,97 euros, I.V.A. excluido, con un presupuesto máximo de 41.322,31 euros, I.V.A. excluido. (Descuento otros artículos no incluidos en la relación 10%).

Firmes y Excavaciones de La Mancha, S.L.:

- Lote 3 “Hormigón elaborado en central”: En la suma de los precios unitarios ofertados, haciendo un total de 227,50 euros, I.V.A. excluido, con un presupuesto máximo de 24.793,39 euros, I.V.A. excluido. (Descuento otros artículos no incluidos en la relación 20%).

Joaquín Puig Sánchez:

- Lote 6 “Cristalería”: En la suma de los precios unitarios ofertados, haciendo un total de 366,01 euros, I.V.A. excluido, con un presupuesto máximo de 14.876,03 euros, I.V.A. excluido. (Descuento otros artículos no incluidos en la relación 0%).

Magar, S.L.:

- Lote 5 “Madera”: En la suma de los precios unitarios ofertados, haciendo un total de 5.971 euros, I.V.A. excluido, con un presupuesto máximo de 8.264,46 euros, I.V.A. excluido. (Descuento otros artículos no incluidos en la relación 12,50%).

6.-Formalización.

a) Fecha:

Pablo González Román: 31-01-2018.

Proyectos y Restauraciones Copromo, S.L.: 30-01-2018.

Firmes y Excavaciones de La Mancha, S.L.: 01-02-2018.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Joaquín Puig Sánchez: 09-02-2018.

Magar, S.L.: 07-02-2018.

Tomelloso, 16 de febrero de 2018.-La Alcaldesa.

**Anuncio número 605**